



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

Expte: **0004671/2015**

VISTA

La solicitud realizada por el Comité Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la doctoranda FLORENCIA D'ALOISIO Ttitulada : **“Qué es la escuela secundaria para sus jóvenes? Un estudio sobre significaciones situadas en disímiles condiciones de vida y escolaridad “**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Juan Pablo Abratte; Pablo Di Leo y Marietta Lorenzatti como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Guadalupe Molina; Mariana Nemcovsky y Liliانا María Vanella

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina de la Doctoranda FLORENCIA D'ALOISIO a los profesores Dres: Juan Pablo Abratte; Pablo Di Leo y Marietta Lorenzatti como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Guadalupe Molina; Mariana Nemcovsky y Liliانا María Vanella

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DE
DOS MIL QUINCE**

RESOLUCION N 013


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba